

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**1900** *ORDEN DEF/141/2004, de 26 de enero, por la que se dispone el destino del Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada don José María Treviño Ruiz a las órdenes del Jefe del Estado Mayor de la Armada.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, dispongo el destino del Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada don José María Treviño Ruiz a las órdenes del Jefe del Estado Mayor de la Armada (Madrid).

Madrid, 26 de enero de 2004.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**1901** *ORDEN DEF/142/2004, de 26 de enero, por la que se dispone el destino del Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Luis María Nuche del Rivero al Estado Mayor de la Armada.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, dispongo el destino del Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Luis María Nuche del Rivero al Estado Mayor de la Armada (Madrid).

Madrid, 26 de enero de 2004.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**1902** *ORDEN DEF/143/2004, de 26 de enero, por la que se dispone el nombramiento del Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don José Francisco Palomino Ulla como Comandante del Grupo de Unidades de Proyección de la Flota (Rota).*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, nombro Comandante del Grupo de Unidades de Proyección de la Flota (Rota) al Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don José Francisco Palomino Ulla. Cesa en su actual destino.

Madrid, 26 de enero de 2004.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**1903** *ORDEN DEF/144/2004, de 26 de enero, por la que se dispone el nombramiento como Segundo Jefe de la Comandancia General de Melilla del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Miguel Largo Campo.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Segundo Jefe de la Comandancia General de Melilla (Melilla) al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Miguel Largo Campo.

Madrid, 26 de enero de 2004.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**1904** *ORDEN DEF/145/2004, de 26 de enero, por la que se dispone el nombramiento del Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Manuel Rebollo García como Jefe del Estado Mayor del Mando Operativo Naval.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, nombro Jefe del Estado Mayor del Mando Operativo Naval (Madrid) al Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Manuel Rebollo García.

Madrid, 26 de enero de 2004.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

#### UNIVERSIDADES

**1905** *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2004, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se nombra a don José María Marín López Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor Titular Escuela Universitaria convocada por Resolución de 15 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre de 2001), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar a don José María Marín López, con documento nacional de identidad número 77504190 Profesor Titular Escuela Universitaria de la Universidad Miguel Hernández de Elche, del área de conocimiento Ingeniería Mecánica adscrita al Departamento de Patología y Cirugía en virtud de concurso oposición.

Elche, 21 de enero de 2004.—El Rector, Jesús Rodríguez Marín.

**1906** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 25 de noviembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José Luis Correa Pombo.*

Habiéndose detectado error en la Resolución de esta Universidad de fecha 25 de noviembre de 2003, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 10, de fecha 12 de enero de 2004, en la que se nombraba Profesor titular de Universidad a don José Luis Correa Pombo, por la presente se procede a subsanar el error existente, quedando como sigue:

En la página: 1020

Donde dice: «área de conocimiento de “Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial” del Departamento de Electrónica y Computación de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Luis Correa Pombo».

Debe decir: «área de conocimiento de “Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial (Lugo)” del Departamento de Electrónica y Computación de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Luis Correa Pombo».

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

# MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**1907** *ORDEN AEX/146/2004, de 26 de enero, por la que se anuncia convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I.a) y I.b) de esta Orden y que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, aprobada por Resolución de la CECIR del día 1 de abril de 1997 y publicada en el Boletín Oficial del Estado de 20 de enero de 1998, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado, al Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, n.º 1, Madrid.

Tercera.—Junto con la solicitud, que se formalizará una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Cuarta.—La permanencia en los puestos ubicados en el exterior tendrá una duración máxima improrrogable de cinco años.

Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1988 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos,  
Madrid, 26 de enero de 2004.—P.D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo, B.O.E. 26-4-03), la Subsecretaria, María Victoria Morera Villuendas.

Ilmo. Sr. Director Gral. del Servicio Exterior.

### ANEXO I.a)

Puesto de trabajo: Secretaría General de Asuntos Exteriores. Gabinete Técnico. Ayudante de Secretaría. 1132660. Nivel: 16. Complemento específico: 4.346,76 €. Número: 1. Localidad: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: CD. Observaciones: Experiencia en puesto similar. Dominio del Word. Internet. Correo electrónico. Manejo de archivo y documentación.